



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE OFTALMÓLOGOS DE JALISCO  
MES DE ENERO DE 2022

FECHA Y HORA: JUEVES 13 DE ENERO 20:30 HRS

MODALIDAD: VIRTUAL

TEMA: OFTALMOLOGÍA, HERRAMIENTAS PARA NUESTRA PRÁCTICA. PUNTOS FINOS DE LA REFORMA FISCAL 2022

PONENTES: LCP GUADALUPE RAMÍREZ, LCP SUSANA VÁZQUEZ

El presidente del colegio Dr. Axel Orozco Hernández da la bienvenida a la sesión, comenta que dentro de los cambios que habrá este 2022 serán que en esta ocasión la sesión de enero no corresponde al cambio de mesa directiva como usualmente se hacía, debido a que estamos a la mitad de su gestión; cambio de formato de sesiones para evitar lectura del acta de las sesiones, la cual, se analizará y autorizará previo a la sesión para su análisis y aprobación; cambio de asuntos varios al inicio de la sesión en un formato dinámico con los miembros de la mesa directiva por cuestiones de pandemia y que la modalidad de las sesiones será híbrido a partir de marzo también por cuestiones de pandemia.

Menciona que el objetivo de la sesión es presentar micro resumen del año de gestión 2021 y presentar el plan de trabajo 2022

#### Resultados 2021

Comenta la comisión académica integrada por los jefes de enseñanza de los distintos hospitales escuela y el Dr. Patzca se lograron 9 sesiones en el año, el curso anual apoyados por el Humberto Ruiz, el Dr. Juan Carlos Ochoa y el Dr. Miguel Ángel Ibáñez con resultados con buena convocatoria y un evento de talla internacional. Se logra conseguir mayor apoyo a las filiales, se actualizan los estatutos, y la situación legal del colegio, integrando las actas pendientes, formato de trámites únicos y votaciones digitales, siendo el primer colegio en este tema.

Por votación digital, se actualizó el logotipo del colegio con la finalidad de hacerlo con un formato con mayor impacto para la difusión y mayor facilidad de digitalización.

En cuanto al programa de difusión, comenta, se realizaron 7 campañas con más de 2 millones de impresiones en todas las redes sociales, en cuanto a publicaciones se aumentó casi 500%, seguidores aumentaron 32% y los like aumentaron 31%, reconociendo el trabajo de la mesa y de socios para obtener estos resultados.

45 videos, participación activa de 56 doctores.

Se realizó un material profesional de un cine minuto y un documental que se transmite en cinépolis en dos calendarios uno en enero y otro en diciembre de 2022.

Los servicios a socios se facilitaron los trámites en SMO y CMO.

Se logró facilitar la vacunación contra COVID 19.

En cuanto al tema digital se actualizó la página del colegio y el correo institucional.

Mencionó que el colegio fue clave para el éxito del curso de la SMO y reconoció el programa de telemedicina en inteligencia artificial liderado por el Dr. Mario García en el tema de retinopatía diabética.

Presenta y da bienvenida a las ponentes de la sesión del día a las LCP Guadalupe Ramírez y LCP Susana Vázquez para el tema Oftalmología, Herramientas para nuestra práctica. Puntos finos de la Reforma Fiscal 2022

En su participación la LCP Guadalupe Ramírez comenta los cambios en la facturación fiscal para este 2022.



Define CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) como el documento que avala ante el SAT las operaciones y transacciones que realizan tanto las personas físicas como morales, entre las empresas y clientes, lo que sustenta las compras y ventas.

Menciona los requisitos de CFDI a partir del 2022 son: es obligatorio domicilio y código postal, forma de pago, uso que se le da al comprobante, nombres de quien emite, régimen fiscal, serie y folio interno, fecha, folio digital, método de pago, tipo de comprobante, CFDI relacionado y su uso, para poder realizar las deducciones correspondientes.

Menciona todas las formas de pago incluyendo, tarjetas de crédito, efectivo, monedero electrónico, vales, etc.,

Explica que puede ser utilizada la forma de pago en su modalidad por definir cuando sean parcialidades y que aún no se está establecido las formas subsecuentes de pago.

La LCP Susana Vázquez comenta las versiones de CFDI explicando que la versión 3.0 solo requería RFC, y la actual para el 2022 será la versión 4.0 con todos los componentes mencionados y que a partir de abril, todas las facturas que se expidan con el concepto por definir, deberán ser canceladas.

La LCP Guadalupe Ramírez menciona los métodos de pago existentes que son PUE (Pago en Una Sola Exhibición) y PPD (Pago en Parcialidades Diferido).

Menciona y explica el catálogo de uso de comprobantes, recalando la importancia de que en la nueva versión de CFDI para la versión 4.0 desaparece.

La LCP Susana Vázquez explica el servicio de cancelación de facturas, mencionando que se requerirá: motivo de cancelación

01 comprobante emitido con errores de relación; 02 comprobante emitido con errores sin relación; 03 no se llevó a cabo la operación; 04 operación nominativa relacionada con la factura global, los cuales todos serán valorados por la autoridad, pudiendo penalizar con un 5 o 10% del valor de la factura y será sólo dentro del año fiscal.

Se mencionan las multas a las que pueden ser acreedores los contribuyentes sin los complementos correspondientes desde 400 a 600 pesos; emisión de facturas falsas o presten facturas serán sancionados con un 55 a 75% del importe de la factura así como también si no se envían los CFDI o enviarlos sin cumplir con los requisitos será sancionado con montos mayores a 17,000 pesos

Mencionan el RESICO, régimen de confianza personas morales para quienes tienen una sociedad, es obligatorio bajo las siguientes condiciones: que sea moral, que sus socios solo sean personas físicas y que en el ejercicio inmediato anterior y sus ingresos no excedan los 3.5 millones y que el cálculo de impuesto se ira haciendo conforme a lo cobrado y gastado efectivamente.

Concluyen su participación y comenta la disposición para ampliar acerca del tema.

El Dr. Axel Orozco agradece y felicita a los ponentes, continua con el orden del día de la sesión y presenta el plan de trabajo del Colegio de Oftalmólogos para el 2022

Objetivos

1. Mejorar y regularizar la estructura interna
2. Mejorar y aumentar la participación de los oftalmólogos
3. Mantener la buena calidad académica



4. Crear servicios para socios para darle un valor al colegio más allá de lo académico

5. Continuar con las actividades académicas: sesiones mensuales virtuales e híbridas, primer jueves del mes con duración de 1.5 hrs, con un coordinador, se considerará el contenido al consejo para su puntuación.

Se harán llegar el programa anual en PDF, del colegio incluyendo a las filiales y se retomará la implementación de talleres teórico práctico que iniciará en marzo probable con taller de lentes de contacto, continuando con implante de glaucos y toxina botulínica.

Menciona las actividades en conjunto con las filiales entre ellas, en abril con la de órbita y oculoplástica, en mayo con la asociación de glaucoma de occidente y en junio con la ARO y en octubre con la de pediatría.

Menciona la fecha del curso anual del colegio 7 a 10 de septiembre, modalidad presencial, en el hotel Hard Rock, conmemorando los 75 años del colegio y comenta la participación de los colegios vecinos como Nayarit, Michoacán y Colima, por lo que se les invitará de nuevo a participar.

Menciona el apoyo que se brindará a las filiales al colegio en término de difusión y logística: Asociación de Glaucoma de Occidente, Asociación de Retina de Occidente, Sociedad de órbita y oculoplástica, Grupo Enrique Avalos y la Sociedad de pediatría.

Menciona el Dr. Axel Orozco, los cambios en la mesa directiva: por resultado de votación iniciará como vocal ante el CMO la Dra. Daniela Díaz Robles.

Inicia la Dra. Nadia Vaal Gil como secretario anual y en el área comercial la Dra. Laura Ruíz García y el Dr. José Luis Salinas Gallegos.

El consejo ejecutivo permanece.

Menciona el Dr. Axel Orozco los programas social y de convivencia 2022 para los socios del colegio con la idea de reunirse una vez al mes, el último jueves de cada mes, con un evento cultural acompañado de algún canapé con horario de 19 a 23 hrs, coordinado con la Dra. Bringas; así como también se contará con espacios para networking y para convivencia en las instalaciones del colegio.

Comenta que se incluirán más los residentes y becarios para que participen en las actividades del colegio y menciona que se implantará el programa de sedes y socios sin distancia el cual busca integrar a los colegas que están fuera de la zona metropolitana, para lo cual se crearán tres regiones: 1. Costa que incluye Vallarta, 2. Sur hacia cd Guzmán y 3. Los Altos

En investigación continuará el proyecto de Telemedicina, del cual se presentarán avances más adelante.

Menciona por último, que los cambios para la emisión de cédulas y que se pretende quitar la facultad del Consejo de Oftalmología que se tenga el voto para las cédulas estatales y comenta con intención de que llegado el momento participar para que no suceda esto.

Menciona la posibilidad de plantear una reglamentación de las aseguradoras porque hacen lo que quieren, y realizar una comisión legal en este rubro.

Agradece a la mesa directiva y apoyo de socios, menciona la ventaja de realizar las gestiones durante 2 años y como refuerza e integra al colegio.

Agradece la atención a los asistentes, abre micrófonos para asuntos varios, participando el Dr. Fernando Mora, quien felicita la intención de integrar a los oftalmólogos cercanos a Gdl e insiste en gestionar ante la SMO que tomen más en cuenta al colegio y comenta que en lo referente a la construcción contigua a la casa



del oftalmólogo para que en caso de que se llegara a dañar, en términos legales estar preparados y concluye poniendo disposición total para continuar participando con el colegio durante el 2022.

La Dra. Ruth Silva, brinda apoyo y ayuda para este año al colegio, y en calidad de tesorera hace invitación a los miembros de colegio para el pago de sus cuotas.

Comenta el Dr. Axel Orozco que se llevó a cabo la primera reunión de la comisión de finanzas en la que se acordó un incremento de la cuota anual del colegio debido a que durante 6 no había habido incremento y que por cuestiones de inflación se decidió que quienes paguen antes de abril se pagara la misma cuota actual y a partir de abril la nueva cuota.

Comenta que se tratará de que las sesiones se apeguen a los tiempos establecidos, invita a que como gremio nos unamos para que esta institución de 75 años no se caiga.

Agradece especialmente a la Dra. Ruth Silva por su apoyo.

Agradece la participación de los socios y los invita a la siguiente.

Fin de la sesión.

Dr. Axel Orozco Hernández  
Presidente

Dra. Nadia Vaal Gil  
Secretario anual